



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN HCD 235/2010

VISTO

El pedido presentado por los Consejeros Estudiantiles del GURI para que se declare de interés institucional de la Facultad el "1º Foro de la Universidad de los Nadies", a realizarse en la Ciudad Universitaria del 01 al 03 de septiembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que la temática fundamental del encuentro es el análisis del actual Código de Faltas de la Provincia de Córdoba y como afecta en mayor medida a los sectores más vulnerables;

Que el mencionado Foro está organizado por el Movimiento Universitario La Bisagra y que las actividades se realizarán en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Escuela de Ciencias de la Información, la Escuela de Trabajo Social, la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Psicología;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad declarar de interés los eventos que considere pertinente por su trascendencia académica;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés institucional para la Facultad el "1º Foro de la Universidad de los Nadies", a realizarse en la Ciudad Universitaria del 01 al 03 de septiembre .

ARTÍCULO 2º.- Comúníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

ps


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.